

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2013
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CALLSPEEDCOM Cia. Ltda.,
CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014.

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, presento el informe de las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

Iniciamos nuestras operaciones en el mes de Agosto 2013, tuvimos unos meses bajos económicamente ya que nuestros locales estuvieron iniciando sus actividades y por lo tanto no tuvimos el tráfico deseado. Los actuales momentos la alta competitividad del mercado en el ámbito tecnológico nos ha frenado comercialmente, sin embargo estamos convencidos de que mejoraremos en el primer semestre del siguiente año.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2014

En lo que se refiere a las políticas estoy elaborando un manual con ciertas modificaciones con el fin de llegar a las metas planteadas, este manual será presentado a los Accionistas para su aprobación. Además se debe implementar un plan de seguimiento de los locales comerciales, negociar nuevos servicios dentro de la rama para que haya más tráfico, a más de capacitar a los empleados para brindar una excelente atención al cliente; publicidad y mantenimiento de los locales periódicamente con el fin de que sean más atractivos para los clientes.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2013.

Atentamente,


Gabriela García C.
GERENTE GENERAL